La Corta Concha II constituye el mejor ejemplo que se conserva de la epopeya minera. FOTO: E. ZUNZUNEGI

El Museo Minero solicita a la Sepi una solución "consensuada" para mantener la mina Concha II

LAMENTAN EL **RECURSO PLANTEADO** A LA DENEGACIÓN DE LICENCIA DE RELLENO

Recuerdan a la sociedad su apoyo a otras iniciativas sobre el patrimonio minero

EMILIO ZUNZUNEGI

ABANTO. La Fundación Museo de la Minería del País Vasco ha solicitado a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) "una solución consensuada entre ambas partes" para la conservación de la mina y la corta Concha II de Gallarta "considerando que ustedes, la Sepi, ha apoyado firmemente en otros puntos de la geografía del estado la puesta en valor del patrimonio minero".

En una misiva firmada por el presidente de la Fundación Carmelo Uriarte, la entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo recuperar la memoria histórica de la actividad minera de Meatzaldea, considera fundamental "la recuperación y conservación de todos los elementos materiales procedentes de esta actividad". A través de la carta, la entidad manifiesta su "malestar al conocer el recurso que ustedes han interpuesto a la denegación de licencia municipal" y recuerdan cómo en la reunión mantenida en junio de este mismo año, se indicó que "esta mina constituye el mayor y mejor ejemplo que se conserva de la epopeya minera del País Vasco", posee un gran valor cultural, "y está vinculada por lo que representa y sucedió en el pasado a todas las personas que viven y vivieron en la zona minera", continúa la misiva.

La labor de esta entidad conservacionista comenzó a desarrollarse hace ya varias décadas, primero como una iniciativa particular "impulsada por una sensibilidad sin igual para aquella época", destaca Uriarte, y después como una institución consolidada como es la Fundación Museo de la Minería del País Vasco, cuya sede se encuentra junto a la mina Concha II.

El antiguo trabajador de Agruminsa pone de manifiesto en su escrito "la actual situación en la que se hayan confrontados los intereses de ambas partes" es fruto de la diferencia de opiniones que existe respecto al futuro de la mina Concha II". Sin mentarlos, Uriarte se refiere al plan de la Sepi –propietaria de Agruminsa y de Abra Industrial– de rellenar la Corta Concha II y de abandonar la concesión de la mina, lo que provocaría su inundación, frente a la propuesta de la Fundación de mantener "un bien patrimonial de interés general", para el que se ha solicitado al Gobierno vasco la declaración de Bien Cultural Calificado.

Finaliza la carta señalando el deseo de "que encontremos una solución consensuada entre ambas partes y considerando que la Sepi ha apoyado firmemente en otros puntos del estado la puesta en valor del patrimonio minero".

EL PROYECTO

- **Museo Minero.** Abierto en enero de 2002, su ampliación contempla la posible utilización de la Corta y la Mina para actividades divulgativas.
- **El patrimonio.** La Corta Concha II y la Mina Bodovalle son un "bien de interés general" para el que se ha solicitado declaración "calificada".
- **Abra Industrial.** El proyecto que baraja la SEPI para generar terreno industrial implica el relleno de la corta con 2 millones de metros cúbicos de estériles mineros.